



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

C O N S I D E R A N D O

- Que es deber del Estado fomentar y promover la cultura;
- Que la educación es deber primordial del Estado y la sociedad;
- Que mediante la educación se desarrollan las facultades físicas, morales e intelectuales del educando contribuyendo a su conocimiento crítico para la comprensión cabal de la realidad ecuatoriana, la solidaridad humana y la acción sociocomunitaria;
- Que la Lista Adjunta, catedrática del Colegio Fiscal Dolores Sucre, de la ciudad de Guayaquil, se ha constituido en una de las más brillantes educadoras que, por más de 28 años al servicio del Magisterio Nacional, con su vocación educativa ha formado eficientes profesionales y ciudadanos de provecho;
- Que es deber del Congreso Nacional, como representante genuino del pueblo ecuatoriano, reconocer los méritos de sus mejores hijos que con su hacer coadyuvan al engrandecimiento de la Patria;
- Y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Reconocer la excelsa y acrisolada trayectoria profesional de la señora LISTA ADJUNTA, que en beneficio de la educación ha desarrollado en la provincia del Guayas y, unirse jubilosos a la celebración de sus BODAS DE PLATA PROFESIONALES.

Recomendar su nombre como ejemplo de vocación fecunda en la evaluación permanente de los problemas de la sociedad ecuatoriana.

Delegar al señor Dr. Franklin Moreno Quezada, Legislador por la provincia del Guayas, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo a tan distinguida maestra.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.

Dr. MARCO LANDAZURI ROMO
Presidente del Congreso Nacional, (E)

Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
Secretario General



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

Quito, 9 de febrero de 1998
Oficio No. 0064-HFMQ-98



SECRETARIA
RECEPCION DE
DOCUMENTACION
HORA

11 FEB 1998

09:05

7765

Señor Doctor
MARCO LANDAZURI
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL (E)
Presente

FIRMA

Nº TRAMITE

De mis consideraciones:

A través de la presente solicito a Usted, se digne ordenar a quien corresponda la elaboración y entrega de los respectivos **acuerdos al Mérito Educativo** a los catedráticos del **Colegio Fiscal Dolores Sucre** que han cumplido más de 25 años conduciendo moral e intelectualmente a la juventud ecuatoriana.

Adjunto nómina de maestros y el número de años al servicio del magisterio.

Por la atención que se digne dar a la presente, me es grato suscribirme, reiterándole mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

H. FRANKLIN MORENO QUEZADA
DIPUTADO POR LA PROVINCIA DEL GUAYAS



L. CDO. SILVA
Acuerdos.
Febrero 11/98.
[Handwritten signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR

CONGRESO NACIONAL

EL H. CONGRESO NACIONAL CONSIDERANDO

QUE, es deber del Estado fomentar y promover la cultura;

QUE, la educación es deber primordial del Estado y la Sociedad;

QUE, mediante la educación se desarrollan las facultades físicas, morales e intelectuales del educando contribuyendo a su conocimiento crítico para la comprensión cabal de la realidad ecuatoriana, la solidaridad humana y la acción sociocomunitaria;

QUE, la Licenciada Martha Aldas Galarza, catedrática del Colegio Fiscal Dolores Sucre, se ha constituido en una de las más brillantes educadoras que por más de 28 años al servicio del magisterio con su vocación educativa ha formado eficientes profesionales y ciudadanos de provecho;

QUE, múltiples peticiones, provenientes de importantes sectores de la colectividad ecuatoriana, en especial el Colegio Fiscal Dolores Sucre, han solicitado se entregue la r Licenciada Martha Aldas Galarza, un acuerdo de reconocimiento al mérito educativo que perennice el testimonio de su aporte educativo .

En uso de sus facultades:

ACUERDA

- Reconocer la excelsa y acrisolada trayectoria profesional de la Licenciada Martha Aldas Galarza, unirse jubilosamente a la celebración de sus BODAS DE PLATA PROFESIONALES.

- Recomendar su nombre como ejemplo de vocación fecunda en la evaluación permanente de los problemas de la sociedad ecuatoriana.

- Entregar copia autógrafa del presente acuerdo al mérito educativo en la sesión solemne correspondiente y delegar al Diputado Dr. Franklin Moreno Quezada, para que a nombre del H. Congreso Nacional realice dicha entrega.

Dado y firmado en Quito



Guayaquil, ... febrero 9, de 19 98

vicio de la
tud.

Oficio No. 274 D.S.

Señor abogado
FRANKLIN MORENO QUEZADA
DIPUTADO POR LA PROVINCIA DEL GUAYAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo a nombre del Colegio Fiscal Dolores Sucre, de la ciudad de Guayaquil, a la vez que le auguramos los mejores éxitos en su gestión como Diputado Provincial.

Conocedora de la labor que usted realiza en beneficio del Maestro Ecuatoriano, quien efectúa un trabajo abnegado y sacrificado formando juventudes para el progreso de nuestro país, me permito solicitarle muy comedidamente, realice las gestiones necesarias a fin de conseguir la cristalización de la Condecoración al Mérito Educativo para los distinguidos catedráticos del Plantel.

Segura de que contaremos con su presencia en la entrega de los Acuerdos que otorga el H. Congreso Nacional para los Maestros que han cumplido 25 años de servicio, me suscribo del H. Diputado Provincial no sin antes reiterarle mi testimonio de consideración y alta estima.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Norma Flores Vallejo
Prof. Norma Flores Vallejo
RECTORA-ENCARGADA

Kelly./

Adj: copia de oficio No. 271 para el Sr. Dr. Heinz Moeller, Presidente del H. Congreso Nacional

Xm. 51/2 Via Daudet Telef. 256211- 256473; Fax 260005; Apart. Post. 5931

Guayaquil- Ecuador



Guayaquil, ... febrero 9. de 19 98

servicio de la
titud.

Oficio No. 271 D.S.

Señor doctor
HEINZ MOELLER F.
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL
Quito

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo a nombre del Colegio Fiscal Dolores Sucre, de la ciudad de Guayaquil, a la vez que le auguramos los mejores éxitos en su gestión parlamentaria.

Aprovecho la oportunidad para hacerle llegar el listado de los Maestros del Plantel que han cumplido más de 25 años en el ejercicio docente y conociendo que el Congreso Nacional que Ud., preside otorga el reconocimiento a esta loable labor sacrificada del Maestro, mucho agradeceré a Ud., se digne interceder para que se conceda también la Condecoración al Mérito Educativo a los distinguidos catedráticos del Plantel, conforme lo ha hecho con otras Instituciones Educativas.

Reiterándole el reconocimiento imperecedero por la atención a este justo petitorio, me suscribo de Ud., con la estima y consideración de siempre.

Muy atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Norma Flores
Prof. Norma Flores Vallajo
RECTORA-ENCARGADA

elly./



FM-PCOLM.TXT

Guayaquil, ... enero. 12. de 10 98

vicio de la
tud.

CONGRESO NACIONAL

DE		AÑOS DE SERVICIO
EN	N O M I N A	EN MAGISTERIO

LCDA. MARTHA ALDAS GALARZA	28
LCDO. JOSE AGUILAR ICAZA	38
LCDO. OTOWALDO PAREDES PAREDES	35
LCDA. MARIA VALAREZO ORTEGA	37
DRA. CARLOTA BRUQUE OCHOA	27
LCDA. NELLY CONTRERAS OLFAS	32
LCDA. LEONOR HERRERA RON	39
DR. ENRIQUE RAMIREZ ALMEIDA	31
DRA. CARLOTA RIVERA GARCIA	37
DRA. JULIET TOUMA ABUHAYAR	26
DRA. YOLANDA BAQUERO VASQUEZ	29
LCDA. GLORIA BURBANO PAREDES	31
LCDA. VILMA CAMPOVERDE ARAUZ	32
LCDA. ESMERALDA ESCOBAR CHAVEZ	29
PROF. INES HERNANDEZ RAMIREZ	38
LCDA. BEATRIZ ORTEGA JAIME	32
LCDA. CECILIA SILVA TUTIVEN	28
DR. SEGUNDO VARGAS SOLIS	26
LCDA. RUTH VARGAS VARGAS	31
LCDO. RAMON ARIAS ALTAMIRANO	27
LCDA. LUPE BONTILLA LEON	28
LCDA. MARINA CENTENO VELASQUEZ	25
SOC. BERTHA CUENCA TORRES	27
LCDA. MARIA DELGADO MORAN	32
LCDO. LUIS FERNANDEZ MACAS	25
LCDO. LUZ JACOME CAICEDO	27
PROF. JENNY MITE VIVAR	34
DRA. JEANNETTE YEROVI ERAZO	25
LCDO. BYRON ARBOLEDA ENRTQUEZ	25
LCDA. INES TEJADA LEON	29
PROF. NORMA FLORES VALLEJO	31
LCDO. FELIPE ENCARNACION ROSARIO	25
LCDA. LESVIA ECUEZ DE JUNGBLUTH	25